

El Comercio.

N.º 3635.

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 26 DE AGOSTO

La abundancia de materiales y nuestro propósito de no interrumpir el folletín sino cuando sea absolutamente necesario, nos obliga á suprimir hoy el artículo de fondo.

Tampoco hay ninguna cuestión del momento que necesitemos tratar hoy mismo. El correo nada ofrece que llame particularmente nuestra atención.

Segun nos escriben de Madrid es general la opinión de que hasta el próximo mes de Setiembre no se resolverá la cuestión de las cortes. Antes de decretarse la reunión ó la disolución del actual parlamento habrá regresado ya probablemente de su viage á Asturias, S. M. la reina madre.

Nos dicen también que se hablaba de ciertas reformas administrativas que se supone tiene proyectadas el señor ministro de la Gobernación.

Como verán nuestros lectores mas adelante está ya nombrado el nuevo gobernador de Málaga. No debe, pues, quedar ninguna duda respecto á la venida á Cádiz del señor Tenorio que parece ha sido agraciado con una gran cruz. Así por lo menos lo dice un periódico de Madrid.

Estancia de SS. AA. RR. en Sanlúcar de Barrameda.

Agosto 23 de 1852.

(Correspondencia de EL COMERCIO.)

Los augustos príncipes continúan en esta descansando de su dilatado viage, y nuestra Infanta se repone de los padecimientos que la afligieron últimamente en la capital del reino lusitano. Por las tardes salen en carruaje á disfrutar del hermoso fresco que ofrece la limpia playa del Oceano, retirándose á su palacio antes de anochecer.

En la tarde del Sábado último dieron convite á las personas de su mayor confianza: tubie-

ron la honra de tener asiento en la mesa, á mas de los individuos de su alta servidumbre, los señores marqueses de Santa Cruz, el comandante y oficialidad del vapor *Isabel II* en que han hecho la navegacion, y los señores don Diego Suarez y su hija, y don Rafael Esquivel. En esta mesa de pura amistad reinó la mayor franqueza y SS. AA. durante la comida fueron verdaderos modelos de extraordinaria amabilidad. Interin este acto de placer, se tocaron en las puertas del Palacio piezas escogidas y lindos aires andaluces por la banda de música de la artillería.

A las 9 de la mañana del siguiente día Domingo apoyaba la cabeza de las baterías de artillería en las puertas del real Palacio, y seguía la tropa cubriendo la carrera hasta el atrio de la Iglesia Mayor Parroquial. Una escogida concurrencia se apiñaba por las calles ansiosa de ver y saludar á nuestros queridos príncipes. Al sonar la marcha real se presentaron estos en la calle, á pie, vistiendo la augusta señora un precioso traje de *chiné* y mantilla blanca: el ilustre infante vestía el frac negro y adornaba su pecho la gran cruz de Isabel. Les precedía el gentil hombre señor Halcon, de gran uniforme y seguían á los príncipes la camarista señora de Tieri y el Exmo. señor capitán general de Andalucía, acompañados de una lucida comitiva.

A las puertas del templo estaba el clero, ayuntamiento y muchas personas notables. Prosternados los príncipes y el pueblo, se manifestó á la Divina Magestad, y oficiándose una solemne Misa, se entonaron por el preste los gloriosos versículos del *Te-Deum*, dando este católico pueblo gracias al Padre de las bondades de la manera mas fervorosa por haber aliviado á nuestra querida princesa de sus padecimientos y por la dicha que disfrutamos de verla entre nosotros como objeto de admiración y profundo cariño.

Entre las personas que ocupaban la nave principal de la iglesia se contaban las autoridades, títulos de Castilla, gefes y oficiales de las urcas *Ensenada* y *General Laborde*, surtas en este puerto, y otras muchas personas distinguidas.

En la tarde de este día dieron los príncipes

un espléndido banquete á todas las autoridades de esta y otras poblaciones, y á varias personas notables, contándose en la mesa hasta treinta individuos. Durante la comida tocó la música piezas de esquisito gusto. SS. AA. estuvieron con sus convidados tan amables como siempre, á todos quedaron prendados de las simpatías que tan dulcemente saben inspirar.

A las 10 de la noche del mismo día se presentaron nuestros régios huéspedes en el paseo de la feria y ocuparon el lindo templete que la municipalidad les tiene preparado. No es posible pintar la animación y el júbilo con que la extraordinaria concurrencia que ocupaba el paseo recibió á los príncipes. Multitud de apiñadas cabezas se veían en el inmenso grupo que ocupaba la ancha plaza convertida hoy en un delicioso jardín, iluminado con gusto y profusión. Las músicas en tanto tocaban aires nacionales y la nieta de *San Fernando* era admirada y bendecida por todos.

Así, concluyó el 22 de Agosto, día de felicidad para los sanluqueños, é inolvidable para estos leales españoles amantes del trono y de su régia estirpe.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

En la *Gaceta* del Domingo encontramos el siguiente real decreto, haciendo una pequeña revolución en el personal de nuestros gobernadores de provincia.

«Conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Málaga á don Agustín Alvarez de Sotomayor, que lo es de la de Badajoz; para la de Badajoz, á don Pedro Bardaji, que lo es de la de Guadalajara; para Guadalajara, á don Felipe Ariño, que lo es de la de Lugo; para la de Almería, á don José María Bremon, que lo es de la de Alava; para la de Alava, á don Luis Antonio Meoro, que lo es de la de Almería, y para la de Lugo, á don Mariano de la Escosura, secretario que es del gobierno de la provincia de Valencia.

Dado en San Ildefonso á 16 de Agosto de

1852.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.»

La *Gaceta* inserta dos circulares del ministerio de gracia y justicia: la primera aprobando para texto en las escuelas normales de instrucción primaria y para consulta dos obras presentadas por don Francisco Merino Ballesteros, y la segunda mandando, para poner en consonancia lo prevenido en el artículo 13 de la ley de 19 de Junio de 1847, sobre propiedad literaria, con lo dispuesto en varias reales órdenes aclaratorias del espresado artículo, y señaladamente con las consecuencias naturales de la incorporación de los diferentes ramos de instrucción pública en el ministerio de gracia y justicia; que los que publiquen en la provincia de Madrid alguna obra, entregarán dos ejemplares de ella en el ministerio de gracia y justicia antes de anunciarse su venta; sin cuyo requisito se entenderá que renuncian á los beneficios que concede á los autores y editores la ley de propiedad literaria; y que uno de los dos ejemplares presentados se remitirá inmediatamente á la Biblioteca Nacional, y el otro quedará depositado en la del ministerio de gracia y justicia.

Leemos también en el periódico oficial.

«El gobernador capitán general de Filipinas en 17 de Junio último manifiesta que continúa sin alteración la tranquilidad pública en aquellas islas, y que habian fondeado en el puerto de Manila las fragatas españolas *Julian de Unzueta* y *Braña*, y los bergantines *Ilocano* y *San Benito*; conduciendo este último, procedente de Singapur, al superintendente nombrado don José Sandino, que habia tomado posesión de su cargo el día 1.º del mismo mes de Junio.»

Los moros del Sur de Mindanao, añade la *Nación*, se habian dado á partido despues de la severa lección que recibieron del valiente coronel Ozcariz.

El *Diario Español* anuncia haberse concedido la gran cruz de Carlos III al señor don Miguel Tenorio de Castilla, gobernador de Cádiz.

De la Granja escriben á la *Epoca* el Sábado siguiente:

«Lara y Ordeñez han marchado á esa.—Ayer no hubo consejo de ministros, pues no ha venido don Juan Bravo Murillo, ni Bordiu, y don Ventura Gonzalez Romero temió temprano sitio en un cerrito frente al cementerio donde tuvo lugar el simulacro. Dícese que hoy se encarga el ministro de marina del ministerio de la guerra, por morchar ya Lara al consabido viaje de Asturias. Del simulacro nada hay que añadir. El comandante general del Real Sitio Sr. Pavia, arengó, dicen, á las tropas, y dió varios vivas.»

«Ha sido nombrado director del Monte de Piedad el señor don Ramon Duran de Corps,

persona dignísima por su ilustración y probidad.

«El rey ha salido hoy con el duque de la Conquista á caza, ha regresado de noche.—SS. MM. han mandado de regalo á la fuerza que hizo el simulacro ayer unos 16,000 cigarros, manifestando lo satisfechos que han estado de aquel acto. Esta noche ha recibido S. M. el rey al embajador de Prusia, que parece sale con licencia, y ha habido recepción de despedida. El lunes se espera al presidente del consejo de ministros.»

El *Faro de los Tribunales* da estas noticias:

«El señor don Mariano Caballero, que desempeñaba la auditoría de guerra de Madrid y que, segun parece, era el decano de su clase, ha sido jubilado con el sueldo de 30,000 rs. y nombrado ministro suplente del supremo tribunal de guerra y marina.»

«Veinte y ocho son las causas incoadas en el presente año en la subdelegación de rentas y juzgado especial de Hacienda por delitos contra el Estado; pero entre estas hay alguna tan importante, que, estando en sumario, consta ya de cincuenta piezas, que escuden de cuatro mil folios. El delito que la produce es el de falsificación de papel del estado; pero hemos oido que concurren en la falsificación tan singulares circunstancias que es uno de los procesos mas notables que pueden presentarse en los anales del foro.»

«Han anunciado algunos periódicos la próxima organización de los juzgados militares: nuestras noticias convienen con las que tienen los colegas á que nos referimos, pudiendo añadir que en el proyecto que se sometió á la aprobación del supremo tribunal de guerra y marina, se declara la inamovilidad de los señores auditores de guerra; se constituye en cuerpo á los fiscales, que en lo sucesivo serán nombrados por el gobierno y no por los capitanes generales de distrito, fijándose su dependencia del fiscal de S. M. en el supremo tribunal, antes nombrado; medidas todas que reclamaban el decoro y la importancia de la misión encomendada á estos funcionarios. A nuestro juicio la reforma sería mas aceptable aun si se señalase una dotación fija á los señores auditores, como se ha hecho respecto á los jueces de primera instancia.»

«Aun no ha sido provista la vacante que dejó en el supremo tribunal de justicia la defunción del señor Mier; parece, no obstante, que muy pronto se publicarán los nombramientos á que da lugar la combinación que se ha firmado. El señor Mayans, como ya dijimos, ocupará, segun todas las probabilidades, la presidencia de sala vacante, á pesar de las versiones contrarias que se leen en algun periódico. Esto, al menos, creemos nosotros, segun informes de personas elevadas y fidedignas, sin que por eso demos por irrevocable la determinación

que antes se habia adoptado.»

Ocupándose el mismo periódico, del conflicto, ocurrido entre dos autoridades de distinto fuero, asunto de que estan ya enterados nuestros lectores, refiere los hechos del modo siguiente:

«Citada á juicio de faltas en una de las alcaldías constitucionales de esta capital una persona que disfruta en la corte una distinguida posición, hubo de producirse en términos, que parecieron al alcalde y al promotor que le acompañaba descompuestos y ofensivos á su dignidad y decoro como funcionarios públicos. En su consecuencia, y creyendo que la persona en cuestión habia incurrido en la responsabilidad que marca la ley á los que cometen desacatos contra la autoridad, hicieron que se estampara testimonio por el escribano actuario de las espresiones, que, con mas ó menos fundamento, reputaron ofensivas, y que la persona que las habia proferido pasase detenida á disposición de la autoridad competente, respetando el fuero especial, de que aquella disfrutaba.»

Dado parte del suceso á esta última autoridad por la del alcalde constitucional, por medio del oportuno oficio, contestósele por aquella en términos que el alcalde reputó duros y severos; y además se mandó poner en libertad á la mencionada persona pendiente del citado juicio de faltas, que aun no se habia terminado, y autorizándose para que saliese de esta corte. Con posterioridad á estos hechos, se celebró el juicio de faltas, siendo condenada la citada persona en rebeldía á cuatro dias de arresto.»

Aunque el gobierno no ha aprobado aun las proposiciones hechas por la diputación de Barcelona y otras corporaciones de Aragón y del principado, para el ferro-carril desde Barcelona á Zaragoza, en la primera de estas capitales se ha abierto una suscripción para dicha empresa, habiéndose tomado en el primer día sesenta mil acciones. Esperábase que este movimiento se comunicase á Zaragoza, Lérida y demás ciudades que esta via debe poner en rápida comunicación.

El regimiento de la Union va á embarcarse en Cataluña con objeto de reforzar la guarnición de Mahon.

El capitán de navio don Eusebio Salcedo, comandante del vapor de guerra *Isabel II*, ha sido agraciado (dice un periódico de Madrid) por la Reina de Portugal con la cruz de comendador de la orden de Villaviciosa. Doña María de la Gloria, despues de dispensar al señor Salcedo la honra de que comiera con la familia real lusitana en el palacio de las Necesidades, llegó hasta el punto de colocar ella

mi
sta
de
pá-
pla-
cri-
que
tri-

misma las insignias que constituyen aquella distincion en el pecho de nuestro compatriota.

Dicen desde Rosas:

«La escuadrilla concluye por momentos de provisionarse y en seguida partirá para la costa de Berberia. El navio, á pesar de su limpieza extraordinaria y del buen estado de sus costuras que lo hacen aparecer como nuevo, en breve van á declararlo inútil y lo estacionarán en la Carraca para instruccion práctica de los alumnos de la marina real»

Un periódico de Málaga del día 12 dice:

«Segun se nos informa, en el día de ayer en una reunion promovida por el señor gobernador de esta provincia, compuesta de individuos de la Exma. diputacion provincial, del consejo de provincia, del ayuntamiento, junta de comercio y mayores contribuyentes, fué elegida una junta directiva que atiende á la gestion de todo lo concerniente al proyecto del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba.

Segun creemos, algunos señores de los nombrados en ella deben pasar á Madrid para procurar cerca del gobierno el mas pronto despacho de este negocio.»

CORREO ESTRANJERO

La noticia mas interesante de este correo es la confirmacion de haberse arreglado las diferencias pendientes entre la Inglaterra y los Estados-Unidos. El *Standard* asegura esta solucion sobre la base de una completa reciprocidad entre los dos países, es decir, que los ingleses y los americanos tendrian la libertad de pescar indistintamente en todos los mares á la distancia de tres millas de las costas de uno ú otro estado. Los ingleses abandonan la distincion que querian establecer entre los mares libres y los mares exteriores, lo cual es altamente ventajoso para los Estados-Unidos.

La Reina de Inglaterra se ha embarcado ya en Amberes de regreso á las costas de Escocia. Antes habia hecho una visita acompañada del Rey de los belgas, á todas las preciosidades artísticas de su museo. La familia real de Bélgica la ha despedido algunas leguas mas allá de las costas.

El *Monitor* de Paris ha empezado á publicar exposiciones de los consejos de distrito, algunos de los cuales suplican el restablecimiento del imperio.

La mas esplicita es la del consejo del distrito de Joinville, que pide que un senado-consulto «proponga al sufragio de la nacion el restablecimiento del imperio hereditario en la persona de Luis Napoleon Bonaparte, presidente de la república francesa.»

El de Tolosa quiere «que el senado, apoyándose en las circunstancias, y en los grandes intereses del país, busque los medios mas oportunos para consolidar en las manos del principe presidente el poder, que ha recibido de la voluntad nacional.»

El de Bourges se contenta con pedir que la Providencia conserve mucho tiempo los preciosos dias del principe presidente para que pueda consolidar su obra.

Algunos otros dicen esto mismo.

El consejo del distrito de Arras ha manifestado un deseo, que puede ser colocado en la categoria de los anteriores. Se ha pronunciado «por la estabilidad de las instituciones dadas al país por el presidente de la república.» Esto mas parece ser el favor de la república que del imperio.

La *Gaceta* de Colonia desmiente de un modo terminante la noticia del próximo casamiento de Luis Napoleon con la princesa de Baden. Despues de lo que se sabe acerca de esto, el fracaso de las negociaciones matrimoniales no podría atribuirse á otra cosa que á la influencia de las potencias del Norte, cerca de la princesa alemana. El *Times*, sin embargo, insiste en creer en la probabilidad del casamiento y en la del restablecimiento imperial.

Los diarios del Havre contienen noticias de los Ayres que son algo mas satisfactorias,

El general Urquiza ha levantado el destierro de cuantos en los primeros momentos de efervescencia fueron condenados á abandonar la república. La embajada anglo-francesa que estaba próxima á llegar, contribuirá á la pacificacion del país asegurando al propio tiempo al comercio del mundo de acuerdo con los Estados-Unidos y el Brasil la libre navegacion del Rio de la Plata.

Los periódicos de los Estados-Unidos han anunciado una espantosa catástrofe que acaba de ocurrir allí. Dos vapores el *Henry Clay* y el *Armenia* salieron juntos de Albany á las siete de la mañana con direccion á Nueva-York llevando un número de pasajeros que se calcula en 300 á 400. Desde el momento de la salida empezaron á luchar ambos buques para ganarse uno á otro en velocidad. Los pasajeros y especialmente las señoras se quejaban en vano temiendo el peligro que corrían. La lucha duró, cada vez con mas violencia, hasta las tres de la tarde, hora en que el *Henry Clay* dándose por vencido se detuvo para refrescar sus calderas que amenazaban incendiar la embarcacion: pero era ya tarde: el incendio estalló al momento precedido por densas nubes de humo y no hubo medio de notar la catástrofe que segun dicen los periódicos ha sido una de las mas horribles de que hay memoria en los Estados-Unidos. El número de victimas se eleva cuando menos á 100 la mayor parte mugeres y niños. Contábanse ademas unos 60 pasajeros, de los que no se tenia noticia y que se dudaba por tanto si habrian muerto ahogados ó devorados por las llamas. Los cadáveres ofrecían en general un aspecto horrible. La consternacion era grande en el país.

Noticias marítimas.

DE LAS LISTAS DEL LLOID DEL 16 DE AGOSTO.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Gravesend 14 Agosto. *Myrtle*, Norman.

Calcuta 26 Junio. *Augusta Meline*, Seibeke

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Liverpool 13 Agosto. *Robert Preston*, Francis.
James, Cabbin.

CRÓNICA LOCAL.

En otro lugar anunciamos el *Manual del nuevo sistema de medidas* que ha de regir en todos los dominios españoles, obra de gran interés en estos momentos y que acaba de reimprimir en Cádiz su autor don Antonio Suarez. La recomendamos al público en la seguridad de que ha de ser bien acogida, pues á toda clase de personas conviene mucho su lectura y su estudio.

Los otros periódicos de la plaza se nos han anticipado para recomendar una obra que ha publicado el señor brigadier de la Armada don Juan Nepomuceno de Vizcarrondo, la cual está traducida de la que escribió en inglés Mr. A. Thom con el titulo de *Investigaciones acerca de la naturaleza y curso de los vientos tempestuosos en el Océano Indico al Sur del Ecuador; encaminadas al descubrimiento de su origen, extension, carácter giratorio, cantidad y direccion de su movimiento progresivo, depresion barométrica y demas fenómenos que la acompañan. Con el objeto práctico de que los buques puedan averiguar la proximidad y posicion relativa de los huracanes y establecer reglas sobre el modo de evitarlos ó salir de su esfera de accion.*

Esta obra es muy importante y útil para la Marina de guerra y la mercante. De ella hemos oido hacer elogios que creemos justos, á pesar de nuestra incompetencia para juzgar de su mérito.

Uno de nuestros colegas ha dicho lo siguiente acerca de esta publicacion.

«La navegacion española á las islas Filipinas va en aumento cada dia; de modo, que

debiendo nuestros buques mercantes atravesar las latitudes en que se desarrollan los huracanes definidos en la obra traducida por el señor de Vizcarrondo, se hacia sentir la falta de esta, á fin de que fueran los peligros menores, en cuanto esta en la ciencia del hombre y en sus descubrimientos. Nada hay mas aterrador que los huracanes á que nos referimos, nada que se le asemeje, ni de cuyo poder se puede dar una explicacion bastante, segun la opinion de cuantos marinos han tenido ocasion de sufrirlos, y de experimentar tambien las tempestades de otras regiones. Pues cuando sobre semejantes fenómenos atmosféricos ha podido el hombre observador establecer una teoria comprobada con infinidad de hechos, y de esta teoria ha deducido reglas exactas para librarse de los rigores de los vientos desencadenados, ó cuando esto no sea posible por la situacion en que se encuentre el buque, saber estas maniobras que debe practicar para atravesar pronto el huracan, conociendo sus movimientos giratorio y progresivo, su foco y su extension, se habrá conseguido un bien de incalculables resultados. ¿Cuántos buques, por ignorar sus capitanes la teoria en cuestion, han capeado ó dado popa al viento cuando no debieran, ó han hecho maniobras por las cuales han experimentado mas dias de lo que debieran la furia de la tempestad, cosa que habrian abreviado cuando menos, si comprendiendo el movimiento y progresos de la misma hubiesen capeado ó corrido cuando debieran? El gobierno de S. M. ha recomendado la traduccion del señor de Vizcarrondo á la marina de guerra, y sabiendo que tan entendido marino acaba de traducir, sin dar todavia á la imprenta otra obra en que se trata de los mismos huracanes en las latitudes del Norte, la imprime el mismo gobierno de su cuenta, despues de haber sido examinada de su orden; lo cual hace en vista de la gran utilidad que del conocimiento de dichos libros redundará en pró de la armadilla de la marina mercante.

El desempeño literario y científico del apreciable brigadier á que nos referimos en su traduccion, es digno de todo elogio; nada deja que desear.»

Segun dice ayer *El Nacional* parece que el señor brigadier de marina don Luis Pinzon, que desde su vuelta de las Baleares donde estuvo durante el ministerio del señor Armero, se hallaba en Jerez de la Frontera, ha sido llamado á Madrid por el telégrafo de orden del gobierno.

De una nota que se ha servido remitirnos el señor gobernador interino de esta provincia, resulta que los asientos de la plaza de Mina han producido á los establecimientos de beneficencia desde 10 de Junio hasta 23 del corriente, la suma de 4,408 rs. 6 mrs. vn.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el segundo comandante don Joaquin Herrera, capitán del tercer regimiento de Artilleria.—Parada: rondas: primer cuarto, hospital, provisiones y contrarondas: Almansa.—Segundo cuarto: Astorga.
De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 25 de Agosto.

4 Carneros	á 26 cts. lib., con 83 1/2 lb.
3 Bueyes.. de 22	á 23
0 Toro....	a 00
0 Novillos. de	a 00
20 Vacas... de 22	a 25
1 Utreros.. de	a 24
4 Erales... de	a 24 1/2
5 Anejos.. de 23	a 27
3 Terneras de	a 30

37
Suma total de libras. . . . 4 698.
Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Cesario, papa y martir.
JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

El colegio de San Agustín celebra el Sábado 28 del actual la fiesta de su patrono, y la celebra asistiendo al acto religioso que su iglesia le dedica en la mañana de dicho día.

Lo que pongo en conocimiento del público, suplicándole en nombre del señor rector de estudios del espresado colegio, del señor rector y de los señores catedráticos del mismo, mis dignos compañeros, se sirva acompañarnos a un acto tan religioso.—C. Lobé.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Termómetro de fleamur á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol.	15 1/2	30 00.	E	Clara.
Al medio día	23	30 00.	E	Idem.
Al pon. el sol.	20	29 98.	E	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 26 minutos de la mañana.
 Se pone á las 6 y 38 minutos de la tarde.
 Sale la luna á las 5 y 1 minutos de la mañana.
 Se pone á las 2 y 3 minutos de la noche.
 Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 2 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 5 y 55 minutos de la madrugada.
 Primera alta a las 12 y 15 minutos de la mañana.
 Segunda baja a las 6 y 24 minutos de la tarde.
 Segunda alta a las 12 y 38 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 22.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios fanegas.	Precios
10	29	38
32	31	39
53	34	40
87	35	41
106	36	42
144	37	42 1/2

Venta de hoy. 1178
 Existencia para mañana 450

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 33 á 29.
 En almócen. de 32 á 39.
 Aceite de la Calzada de 47 á 47 1/2.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Muros en 5 días, quechemarin español Paquita, don Juan Andrés Gonzalez con sardinas picadas.

De Gibraltar en 11 horas, vapor paquete ingles Madrid, c. Weeks, con mercancías y correspondencia, á don A. de Zulueta. Ha salido para Lisboa y Southampton.

De Génova y Barcelona en 6, goleta española Dolores, don José Jayaloyes, con varios efectos, á don Manuel A. Lloret.

De Huelva en 1, mistico español Virgen de la Peña, Francisco Hernandez, con chacin y varios efectos.

De Málaga en 3, land español Manolito, Manuel José Cuadrado, en lastre.

De las Aguilas en 6, id. id. Luisa, Antonio Juan Cambres, con id.

SALIDOS.

Para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos, vapor español Primer Gaditano, don Luis Toloaus.

Para el Havre de Gracia, polacra goleta idem Bella Ebza, don José Ibañez, con sal.

Para el Carril, id. id. Unica Calisto, don Miguel Castroman, en lastre.

Para Sevilla, id. id. id. Carmen, don José Bajona, con cebadas.

Para id., patibol id. Carmen, don Miguel Zaragoza, con paños, papel y espartería.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantin español SOL DE PUNTALES, dará la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus escelentes camaras, con camarotes cerrados, uno de los cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe es-

clusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 17, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se apresta para salir en breves dias la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA DOLORES, al mando del alferoz de fragata graduado don Ramon Garcia Grindas. Admite pasajeros con trato muy esmerado. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA BOSTON.

La hermosa y muy velera fragata americana ITALY, su capitán J. Q. A. Reed, de porte de 750 toneladas, que debe recalar á este puerto dentro de pocos dias, admitirá los efectos que haya á flete para dicho puerto, con tal que reuna un buen pie de carga: tiene además escelentes comodidades para pasajeros. Para ajuste de flete acúdase, calle del Camino, núm. 78, á

D. Carlos Younger.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

JUEVES 26.		VIERNES 27.		SABADO 28.	
9	de la mañana.	8	de la mañana.	10 1/2	de la mañana.
11	de idem.	40	de idem.	12 1/2	de idem.
4	de la tarde.	12	de idem.	1	de la tarde.
9 1/2	de la mañana.	8 1/2	de la mañana.	9 1/2	de la mañana.
11 1/2	de idem.	10 1/2	de idem.	11 1/2	de idem.
2	de la tarde.	1	de la tarde.	1 1/2	de la tarde.
10 1/2	de la mañana.	9 1/2	de la mañana.		
12 1/2	de la tarde.	11 1/2	de idem.		
2 1/2	de idem.	1 1/2	de la tarde.		

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 26.		DIA 27.	
9	de la mañana. S. F.	7 3/4	de la mañana. D.
2	de la tarde. D.	11	de idem. D.
		2 3/4	de la tarde. S. F.
9	de la mañana. S. F.	2 1/2	de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 26.		DIA 27.	
9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
2	de la tarde. P. R.	10	de idem. P. R.
5 1/2	de idem. D.	3 3/4	de la tarde. D.
9	de la mañana. D.	7 1/2	de la mañana. D.
5	de la tarde. D.	3 1/2	de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Jueves 26 á las 9 de la mañana de Sevilla el día 28 á las 7 de id.

El RAPIDO saldrá el Viernes 27 á las 11 de la mañana.—De Sevilla el día 26 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El SAN TELMO saldrá el Sabado 28 á las 10 de la mañana.—De Sevilla el día 30 á las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Domingo 29 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 27 á las 7 de idem.

No pudiendo llegar á este puerto el nuevo vapor francés ISABEL para verificar su salida el 29 del corriente, como está anunciado, se avisa al público para su conocimiento y oportunamente se fijará cuando deba efectuarlo.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Aprobadas por el señor gobernador de la provincia las diligencias preliminares para el arrendamiento por seis años que principiaran en 1.º de Octubre del actual y concluirán en 30 de Setiembre de 1858, de las majadas de bellotas que se espresarán con las cantidades señaladas por tipo en cada un año, se anuncia la subasta por termino de 30 dias, debiendo celebrarse el primer juicio desde la hora de las 12 del día 8 de Setiembre próximo en las casas de ayuntamiento, bajo las condiciones que aparecen de los expedientes respectivos que se hallan de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Cantidades que sirven de tipo.—Barrancones de Alverite, 1100. Poyales, 1000. Garganta de los Laureles, 1000. Hernan Martio, 800. Montero, 750 Parrilla, 710. Mosca de Escovar, 662 1/2. Jamal, 540. Majadillas de Roman, 300. Chaparral de las

Covatillas, 100.

Las proposiciones serán admitidas por el señor alcalde durante el término de la subasta. El postor no satisfará derechos algunos por la formación del expediente, pero es de su cargo abonar el importe del papel que se invierta en el mismo, el de la insercion de los anuncios en uno de los periodicos de la capital, el de la escritura de fianza, su copia, toma de razon en la contaduría de hipotecas, y los derechos que se exijan por la misma por esta clase de contratos. Alcalde de los Gazules 19 de Agosto de 1852.—Jose Maria de Fuentes, secretario.

Se invita a los señores interesados en la fragata española nueva Veloz Mariana, apresada por el gobierno francés en 1823, concurrán el 31 del corriente, á las seis y media de la tarde, á la casa calle de Comedias, núm. 23, para imponerlos del estado de esta dependencia y tratar otros puntos importantes. Cadiz 25 de Agosto de 1852.—Los comisionados: Plácido Garcia.—José de la Viesca.

Nuevo sistema de medidas, pesas y monedas que ha de regir en todos los dominios españoles, y TABLAS estensas de correspondencia reciproca entre las nuevas medidas y las antiguas castellanas y provinciales; por don A. Suarez: a 10 rs.

MANUAL del mismo sistema legal con las tablas de reduccion, por el mismo autor, á 6 rs.

Se venden en las librerías de don Severiano Moraleda, plaza de San Agustín, de la Revista Médica, plaza de la Constitucion; y de los señores Vidal calle de San Agustín.

Nueva casa de huéspedes.

calle de San Miguel, núm. 31. Comodidad, decencia y esmerado trato.

Clases de idiomas por el método del Dr. OLLENDORFF.

De inglés á cargo del profesor Mr. George Knowles Shaw, plaza de Viudas, n.º 123, p. De francés á cargo del profesor Mr. Charles Riballier Desilles, plaza de Viudas, n.º 106.

Desde el día 20 de este mes se halla abierta la matrícula para un curso que ha de empezar el 1.º de Setiembre, en el que se plantearán las mejoras que ha aconsejado la practica de la enseñanza para obtener los inmejorables resultados que ofrece el método Ollendorff, aplicado á la enseñanza de estos idiomas. Inglés, 40 rs. al mes, | Francés, 25 reales al adelantados. | mes.

Retratos al Daguerreotipo sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorinchon, que desde algunos años á esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente á los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atención de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acaba de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda concernientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Matamoros, tienda de ebanistería, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbales de Paris, á precios arreglados.

TEATROS.

CIRCO.—Hoy Jueves 26, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, escrita en verso por don Ventura de la Vega y música del maestro Barbiéri. JUGAR CON FUEGO; desempeñando el principal papel el primer tenor del Circo de Madrid don José Gonzalez.—Terminando con baile. A las 7.

CADIZ: 1852. Imprinta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.